

**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**  
Secretaría Municipal  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 103.**

En Los Muermos a 10 de Noviembre del 2015, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 103, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:**

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CALEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:**

**SR. RICARDO ORTIZ FARIAS**, CONTROL.  
**SR. JUAN SOTO VILLABLANCA**, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

**CONTENIDO TABLA**

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
  - 2.1.- MEMORANDO N° 144 DE ADMINISTRACION.
  - 2.2.- MEMORANDO N° 112 DE DAF.
  - 2.3.- MEMORANDO N° 322 DE DOM.
  - 2.4.- MEMORANDO N° 1.072 DE DAEM.
- 3.- **VARIOS.**

**DESARROLLO DE TABLA**

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR.**

**OBSERVACIONES:**

**Concejal Díaz** rectifica su comentario que él habría sido quien le informo al Sr. Martin Cárcamo que las cámaras de alcantarillado de la localidad Cañitas se encuentran con piedras.

**Acuerdo de Concejo N°729**

---

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°102 CON OBSERVACIONES.**

**Concejal Gallardo** solicita que se entregue el oficio en donde se le solicita a Director Regional de Obras Publicas para que asista a reunión de Concejo.

**2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- MEMORANDO N° 112 DE DAF.**

Atendiendo a la necesidad de solventar gastos de pasajes por funciones encomendadas a funcionarios municipales, solicitud del Club Rehabilitador de Alcohólicos de la segunda cuota subvención 2015, reparación acceso estadio municipal, caramelos Navidad, es que hace necesario suplementar la asignación reconociendo mayor ingreso en la cuenta que se indica:

<b>MAYOR INGRESO</b>	<b>AUMENTA</b>	<b>M\$</b>
03.01.003.999	Otros (tto)	500.
03.02.002	Licencias de conducir	1.000.
08.02.001.999	Otras multas	941.
	<b>TOTAL</b>	<b>2.441.</b>

<b>MAYOR GASTO</b>	<b>AUMENTA</b>	<b>M\$</b>
22.01.001.005.001	Alimentos programas sociales	400.
22.04.999.004.001	Materiales reparaciones varias	441.
22.08.007.008.0001	Pasajes y fletes	500.
24.01.004.003.014	Club. Rehab. Alcohólicos Nva. Alborada	500.
24.01.007.005.001	Asistencia social	600.
	<b>TOTAL</b>	<b>2.441.</b>

**Acuerdo de Concejo N°730**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 57 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.**

**2.2.- MEMORANDO N° 144 DE ADMINISTRACION.**

Se hace entrega de gastos realizados por la oficina de deportes, hasta el 03 de Noviembre del 2015.-

Esta información a solicitud del concejal Antonio Gallardo.

**Se adjunta informe que es entregado a cada concejal.**

**2.3.- MEMORANDO N° 322 DE DOM.**

Se solicita reconocer mayores ingresos, correspondiente a pagos que se generan durante el mes y que fueron transferidos por Subdere y Gobierno Regional durante el mismo periodo según el siguiente detalle:

**PROYECTO PMU 2015:**

**-“REPOSICION CANCHA DE RAYUELA CLUB DEPORTIVO MIRADOR DE CAÑITAS”**

**\$ 11.029.366.-**

**Acuerdo de Concejo N°731**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 322 DE DOM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.**

**2.4.- MEMORANDO N° 1072 DE DAEM.**

Informo a usted ingreso de fondos por remate público de pinos insigne predio Cululil Boquinegro perteneciente al Departamento de Educación de Los Muermos, por la suma de \$1.382.850.- Los cuales serán ingresados a la cuenta corriente N° 82509067577 extrapresupuestaria.

**Srs. Concejales** solicitan que estos recursos sean utilizados para el cierre del predio la Granja.

**3.- VARIOS.**

**Concejal Díaz** solicita se informe el procedimiento que se adopto tras el atropello de niño de seis años, quien se bajo del bus escolar, en la calle Blanco Encalada este menor era trasladado en el transporte escolar que subvenciona el Estado y sería de propiedad de la Sra. Andrea Cárcamo; ya que según lo que le manifestó el conductor de este bus que el corrió con todos los gastos de traslado de este niño y su familia, ya que la Sra. Cárcamo no se habría responsabilizado de esta situación. **Concejal Blanco** consulta si estos buses poseen auxiliares y en caso de no ser así, se debería de considerar esta posibilidad. **Concejal Díaz** señala que estos buses deberían de tener auxiliares ya que trasladan a niños menores de 6 años además de la capacidad de niños que trasladan, además considera que la persona encargada que presta servicios debió haberse hecho cargo de los gastos de este menor.

**Concejal Reinbach** señala que se informo por las redes sociales y por el concejal Gallardo; que un adulto mayor era transportado por una empresa de buses desde Puerto Montt a Los Muermos y que al momento de bajar del bus, este arranco antes que esta persona se pudiera bajar producto esto este adulto mayor cayo del bus lastimándose.

**Concejal Díaz** señala que le han informado sobre una denuncia con respecto a que el Sr. Alejo Muñoz del sector Villa El Bosque, al parecer tuvo un accidente y

no existe un informe de cómo ocurrió este, al parecer esto sucedió en la calle y lo socorrió la ambulancia, se le informo al concejal que al ser trasladado este paciente se cayó de la camilla, señala que toda esta situación se encuentra en la nebulosa, por lo que solicita que la Sra. Myriam Rute evacue un informe, para saber cómo ocurrieron los hechos, ya que la familia requiere que se esclarezca esta situación.

**Concejal Díaz** informa que una empresa lava sus buses en la vía pública, obstruyendo el tránsito en calle Blanco Encalada, esto se realiza todos los días, propone el instalar rejas de protección en todos los colegios urbanos de la comuna y especialmente en el colegio San Cristóbal, ya que esta calle es altamente peligrosa, para los estudiantes, puesto que existe un alto peligro, porque en este lugar transita un número importante de vehículos más los que se estacionan, para dejar o tomar pasajeros (estudiantes) , propone el concejal además ordenar el tránsito en esta vía, disponiendo solo un lado de la calle como estacionamiento vehicular.

**Concejal Blanco** señala que nuestra ciudad necesita dejar algunas calles en un solo sentido para ordenar el tránsito vehicular, además de ordenar los lugares de estacionamiento en la zona céntrica de nuestra ciudad. Señala que se hace prioritario un estudio del tránsito **Concejal Díaz** señala que una opción sería el cobro de estacionamientos y prohibir el estacionamiento por ambos lados en algunas calles céntricas de nuestra ciudad. **Srs. Concejales** debaten extensamente esta situación, llegando a la solicitud de hacer un estudio con un ingeniero en tránsito, para ordenar el tránsito y prohibir el estacionamiento en las zonas céntricas por ambos lados.

**Concejal Blanco** reitera la necesidad que el municipio cuente con un inspector, para normalizar una serie de situaciones que afectan a la comuna. Además **concejal Díaz** comenta que se hace necesario que carabineros haga cumplir la ordenanza de tránsito.

**Concejal Reinbach** señala que participo el día domingo en el campeonato que se desarrolla en la comuna y logro darse cuenta que la malla de los arcos estaban rotas, el utilero utiliza una caja de cartón y a esta situación se suma a que las graderías del estadio no cuentan con protección ya que por debajo no están cubiertas y las personas están a la intemperie.

**Concejal Díaz** pide se tome acuerdo de concejo con respecto al tema de orientación del tránsito y estacionamientos de de calle Blanco Encalada.

Se informa que se requerirá un estudio técnico para ordenar el tránsito de esta calle y luego se informara al concejo, pensando que se tiene el verano para trabajar en las obras de mitigación.

**Concejal Reinbach** comenta que una persona salió rechazada en el examen practico de la prueba de conducción, debido a que estuvo muy poco tiempo detenido en el disco "PARE" por lo que consulta quién es el que realiza estos

exámenes. **SECMUN** responde que los realiza el Sr. Carlos Lagos y Jacob Vargas, y comenta que son muy rigurosos.

**Concejal Barría** informa que se termino de ejecutar el proyecto de electrificación en el sector La Granja, agradece la gestión municipal; ya que este es un trabajo que las familias anhelaban durante años, además solicita hacer una reunión en este sector, ya que la comunidad quiere agradecer esta gestión.

**Concejal Barría** señala que el Club Deportivo Católica hace años atrás solicito la cancha mediante comodato lo cual la resolución de este nunca llego, es por esto que solicita ver la posibilidad de entregar este recinto en comodato; ya que este Club posee una pequeña sede.

**Concejal Barría** señala que se hace necesario en la Municipalidad un Inspector Municipal para fiscalizar las diversas situaciones que se plantean a diario en el municipio.

**Concejal Barría** señala que en referencia al oficio que se dio lectura en el concejo municipal con respecto a los montos percibidos por la venta de la madera La Granja, comenta que estos recursos se tenían comprometidos para el cierre de este predio, además señala que existen 30 trozos que están cortados, por lo que solicita sean vendidos en caso contrario deberá hacerse leña.

**Concejal Barría** señala que existe disponible participar en un seminario en la ciudad de Iquique desde el 24 al 28 de Noviembre “Fomento del Turismo Patrimonial y su desarrollo Productivo Comunal” **Sr. Alcalde** consulta si algún otro concejal desea participar en esta capacitación. **Srs. Concejales** llegan al acuerdo de participar a esta Capacitación el Concejal Haeger, Concejal Barría, Concejal Gallardo y Concejal Díaz.

**Sr. Alcalde** señala que si es voluntad de los Srs. Concejales asistir y si existe disponibilidad financiera, no habría inconveniente.

**Concejal Blanco** comenta que en otros concejos cada concejal cuenta con un monto fijo, para capacitarse, es más si este no ocupa todo el fondo, puede traspasárselo a otro edil o redestinarlo para que el municipio pueda hacer uso de este. Concuerta con el concejal Gallardo y propone que este año cuando se discuta el presupuesto municipal se deje acordado el monto destinado para capacitación de cada concejal.

**Concejal Gallardo** informa que con respecto a la imposibilidad de construir pozos en todas las localidades que lo requieran, por la sequia, el hablo con un vecino de los Cortes Paraguay Chico, para que este mismo hiciera su pozo, a lo que accedió, sin embargo solicita al municipio el poder ser ayudado con las cañerías para la conexión de agua, además informa el concejal que este pozo beneficia a más familias, quien solicita esto es el Sr. Hernández.

**Concejal Gallardo** informa que en el camino vecinal Cárdenas y Vargas del sector de Tambor Alto, no se le ha realizado mantenimiento, también consulta que pasara con el tramo que conecta Tambor Alto con La Pampina.

**Concejal Gallardo** comenta que en la Villa San José se instalaron sogas como lomo de toros, el problema de estos es que se instalaron cerca de las esquinas, donde se ubican los letreros ceda el paso, en los pasajes Las Rosas, Las Camelias, Padre Alberto Hurtado y Juan Pablo Segundo, hubiese sido optimo que estos reductores se instalaran el calle Pablo Téllez; ya que esta es una arteria principal, además comenta el concejal que estos reductores dificultan el transitar de las niñas de apellido Ferrada, ya que una de ellas, solo puede transitar en su silla de ruedas en la vía y no en la vereda **Sr. Alcalde** informa que solo la municipalidad dono unos cauchos y que la instalación de estos “lasos” los coordino directamente la Junta de Vecinos del sector.

Además el Sr. Alcalde se compromete a enviar al director de obras a evaluar la situación expuesta con el Concejal Gallardo.

**Concejal Blanco** informa que converso con la SISS, para coordinar su asistencia en la próxima sesión Concejo. **SECMUN** informa que se le enviara la invitación formalmente.

**Concejal Haeger** señala que está pendiente la aprobación del PADEM 2016. **Sr. Alcalde** señala que el no ha visto en detalle, además comenta que este año él tiene dos observaciones en términos generales, una de ella es que asumirá un jefe DAEM nuevo y lo otro es en términos presupuestarios, ya que la municipalidad entregara menos recursos **Concejal Blanco** señala que el comentario que existen muchas líneas de acción que no se identifican con los objetivos del PADEM, señala que debe de ser ordenado y ser coherente: objetivo, línea de acción y financiamiento.

**Sr. Alcalde** también señala que es importante que esta planificación sea concordante con lo que se ha planificado para el trabajo del nuevo jefe de DAEM. Señala que no se pueden tener dos cartas de navegación distintas la una de la otra.

**Concejal Blanco** consulta cuantas OO.CC hay activas en nuestra comuna. **SECMUN** informa que existen 400 organizaciones con directivas vigentes pero existen un total son 578 organizaciones vigentes. **Concejal Blanco** señala que las organizaciones realizan viajes constantemente, consulta a raíz de esta situación si la municipalidad podría considerar invertir en un minibús para abaratar recursos en arriendo. **Sr. Alcalde** señala que el tener un minibús a cargo de la municipalidad sería inviable; ya que habría mucha más demanda por parte de las OO.CC, además de contar con dos choferes adicionales, a esto se suma la posibilidad que ocurra algún accidente, por lo que considera mayormente rentable el externalizar este servicio.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 17:30 horas.

**TATIANA MOYA LEIVA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**EMILIO GONZALEZ BURGOS**  
**ALCALDE**

